

## CERTIFICADO No. 293 /2019.-

El Secretario Ejecutivo del Consejo Regional de Arica y Parinacota que suscribe, certifica que en la II Sesión Extraordinaria del Consejo Regional de Arica y Parinacota, celebrada el día miércoles 4 de diciembre de 2019, se acuerda por unanimidad de los Consejeros aprobar el financiamiento para la iniciativa de Asignación Directa 6% FNDR 2019 denominada "DEPORTE INCLUSIVO ACUATICO" por un monto de \$ 21.126.601 conforme a la propuesta formulada por el órgano ejecutivo del Gobierno Regional de Arica y Parinacota, y la recomendación de la Comisión del cuerpo colegiado.

Su financiamiento será FNDR 2019 (24.03.100), la Unidad Financiera será el Gobierno Regional de Arica y Parinacota, y la Unidad Técnica será el Instituto Nacional de Deportes Región de Arica y Parinacota.

Se deja constancia que de los 10 Consejeros Regionales asistentes, se registraron los siguientes votos de aprobación: CLAUDIO PATRICIO ACUÑA LE-BLANC, ZENON VICENTE ALARCON RODRIGUEZ, JORGE ELIAS GREGORIO DIAZ IBARRA, CARLOS ENRIQUE FERRY CAMPODONICO, CLAUDIO ALBERTO HUERTA VALENZUELA, JOSE GUSTAVO LEE RODRIGUEZ, SERGIO ROLANDO LOPEZ VILLAZON, MARIO ENRIQUE LUZA ESPINOZA, DIEGO JOVANY PACO MAMANI y GARY JEFF TAPIA CASTRO.

Conforme, Arica 4 de diciembre de 2019

CONSEJO RODRIGO IGNACIO DONOSO OLAVE

SECRETARIO EJECUTIVO

L DE ARCONSEJO REGIONAL DE ARICA Y PARINACOTA